



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL PLANTÓN

El plantón que se ha instalado desde ayer frente a la SCJN busca intimidar a las y los ministros que se han manifestado independientes, más allá de que hayan sido propuestos por el Presidente, lo cual se ha interpretado como si tuvieran que acceder a todo lo que dicta Palacio Nacional. No los nombraron para ello, más bien lo hicieron para que hicieran su trabajo.

La presidenta de la Corte ha solicitado a la Guardia Nacional para que se encargue de la seguridad del inmueble. La forma en que se ha expresado el Presidente sobre la Corte, les ha llamado abiertamente corruptos, ha calado y dejado huella entre muchos de los furibundos seguidores del Presidente, lo cual ha llevado al plantón que por lo que se ve tiene fecha de inicio, pero no de su final.

La Guardia Nacional está obligada a cumplir con las funciones de seguridad y más con una institución como es la Corte. Es un argumento menor e interesado en todos los sentidos el hecho de que se recrimine a la Corte haber solicitado a la GN ante el estado de las cosas.

El plantón se viene a sumar de manera riesgosa a la mala relación que tiene el Presidente con la Corte. El problema no está sólo en lo que está pasando en este momento, sino también en los muchos asuntos que están por venir en donde la Corte deberá definir temas de enorme importancia en los cuales es evidente que se juega mucho del proyecto presidencial.

El asunto que está en curso es la definición sobre el Plan B. Recordemos que no se aprobó la reforma integral electoral, por lo que se desarrolló por parte de la Presidencia un nuevo proyecto alternativo que es conocido como el Plan B.

Fue aprobado en el Congreso en donde se requería de una mayoría simple a diferencia de la propuesta original que requería de una mayoría calificada. Ante la aprobación diferentes organizaciones sociales y partidos presentaron amparos ante la Corte para que el Plan B no fuera aprobado.

En esto andamos desde hace algunas semanas. La Corte está debatiendo el Plan B, el cual acabó formulándose con algunos de los elementos del plan original, pero que, como fuere, deja en algunas áreas de los procesos electorales que están por venir bajo riesgo.



SE VA a tratar de presionar a las y los ministros para que tomen decisiones que favorezcan a las propuestas presidenciales y, sobre todo, seguirá creándose un ambiente adverso a uno de los tres Poderes de la Unión, cual tiene que tomar decisiones de enorme importancia para el presente y futuro del país

Lo que bien pudo ser un proyecto en el que estuvieran involucradas todas las partes acabó siendo unilateral. De nada sirvió el muy interesante Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral porque, a pesar de que a lo largo de semanas diferentes estudiosos del tema, integrantes de partidos políticos, funcionarios del INE a nivel nacional, incluso periodistas, estuvieron debatiendo sobre el tema de manera abierta y plural, al final no se consideraron sus opiniones, sus críticas y sus propuestas.

Lo que bien pudo ser un proyecto consensuado terminó en un proyecto unilateral, el cual al no ser aprobado en el Congreso se buscó una salida paralela en el Plan B. La Corte en cualquier momento presentará su resolución sobre qué sí y qué no se puede aprobar del multicitado plan.

El plantón muy probablemente dirigirá a sus baterías a este tema para pasar a segundo plano la protesta original basada en la decisión que tomó la Corte, ocho votos a tres, sobre la no integración de la Guardia Nacional a la Sedena.

No es casual el plantón. Puede ser multiusos, porque la Corte tiene muchos asuntos que resolver, los cuales son de primera importancia para el Presidente. Se va a tratar de presionar a las y los ministros para que tomen decisiones que favorezcan a las propuestas presidenciales y, sobre todo, seguirá creándose un ambiente adverso a uno de los tres Poderes de la Unión, cual tiene que tomar decisiones de enorme importancia para el presente y futuro del país.

RESQUICIOS.

El Inai solicitó una especie de permiso para poder sesionar con cuatro comisionados. El asunto cayó en manos de la ministra Loretta Ortiz muy cercana al Presidente. La negativa a la propuesta del Inai se veía venir desde que se supo en manos de quién estaría el caso, como fuere, el instituto no baja la guardia.

Twitter: @JavierSolorzano